

## El pretérito perfecto compuesto en las hablas fronterizas hispano-portuguesas: transferencias semánticas y morfológicas<sup>1</sup>

Borja Alonso Pascua<sup>2</sup>

Recibido: 11 de agosto de 2021 / Aceptado: 29 de agosto de 2021

**Resumen.** Esta contribución analiza las particularidades del pretérito perfecto compuesto en las hablas del lado español de la frontera hispano-portuguesa, cuyas propiedades semántico-morfológicas comparten características tanto con el perfecto español como con el portugués, lo que genera un sistema híbrido desconocido en otras áreas del continuo románico. Partiendo del análisis de un banco de muestras tomadas del corpus *FRONTESPO*, se propondrá que estos empleos pueden explicarse como resultado de un proceso de trasvase lingüístico verificado en, al menos, tres dimensiones (semántica, morfológica y semántica-morfológica) en la categoría de tiempo, la más reacia a la transferencia. El interés de estos hallazgos va más allá del estudio concreto de los contactos entre español y portugués en la medida en que sus implicaciones conectan con la teoría general sobre el contacto de lenguas al mostrar cómo forma y significado pueden disociarse y actuar por separado en los procesos de transferencia entre sistemas próximos.

**Palabras clave:** pretérito perfecto compuesto, hablas fronterizas, español, portugués, transferencia lingüística, contacto de lenguas.

[fr] Le passé composé des variétés frontalières hispano-portugaises : transferts sémantiques et morphologiques

**Résumé.** Cet article analyse les particularités du passé composé des variétés linguistiques du côté espagnol de la frontière hispano-portugaise, dont les propriétés sémantiques et morphologiques partagent des caractéristiques du passé espagnol et portugais, ce qui débouche sur un système hybride inconnu dans d'autres domaines du continuum roman. Sur la base de l'analyse d'une banque d'exemples tirés du corpus *FRONTESPO*, on proposera une explication de ces emplois à la suite d'un processus de transfert linguistique matérialisé dans, au moins, trois dimensions (sémantique, morphologique et sémantique-morphologique) dans la catégorie de temps, la plus réticente au transfert. L'intérêt de ces résultats va au-delà de l'étude concrète des contacts entre l'espagnol et le portugais, dans la mesure où leurs implications se relient à la théorie générale sur le contact entre langues, tout en montrant comment forme et signifié peuvent être dissociés et fonctionner séparément dans les processus de transfert entre des systèmes proches.

**Mots clés:** passé composé, variétés linguistiques de frontière, espagnol, portugais, transfert linguistique, contact entre langues.

**Sumario.** 1. Introducción. 2. El perfecto compuesto en español y portugués europeos. 2.1. *TENERE AMATUM* y sus derivados en el continuo lingüístico ibérico. 2.2. *HABERE AMATUM* y la expresión de la anterioridad. 2.3. Los perfectos en la frontera hispano-portuguesa: fuentes para su estudio. 3. Propuesta y metodología. 4. Análisis de resultados. 4.1. Transferencia semántica no morfológica. 4.2. Transferencia semántica y morfológica. 4.3. Transferencia morfológica no semántica. 4.4. Retención. 5. Discusión. 6. Consideraciones finales. Bibliografía.

**Cómo citar:** Alonso Pascua, B. (2021). El pretérito perfecto compuesto en las hablas fronterizas hispano-portuguesas: transferencias semánticas y morfológicas, en *Revista de Filología Románica* 38, 91-104.

<sup>1</sup> Este artículo se inscribe en las líneas de trabajo de la Unidad de Investigación Consolidada 046 de la Junta de Castilla y León / Grupo de Investigación Reconocido *Gramática descriptiva e historiografía de la gramática española* (Universidad de Salamanca) y ha sido realizado al amparo del proyecto "Pretérito perfecto simple y pretérito perfecto compuesto: historiografía, gramatización y estado actual de la oposición en el español europeo. Fase II" (FFI2017-82249-P) del Ministerio de Economía y Competitividad. Asimismo, cuenta con el respaldo económico de la ayuda FPU17/05702 del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades. El autor agradece a Élodie Blestel y a Carmen Ballester de Celis (Université Sorbonne Nouvelle) la lectura atenta del manuscrito preliminar, así como sus certeras reflexiones y sagaces comentarios. Naturalmente, este reconocimiento se hace extensivo a los dos revisores anónimos, de cuyas apreciaciones se ha beneficiado también la versión final del trabajo.

<sup>2</sup> Departamento de Lengua Española  
Universidad de Salamanca  
[borjalonso@usal.es](mailto:borjalonso@usal.es)

## 1. Introducción

Los sistemas verbales del español y del portugués despliegan sendos paradigmas de formas verbales compuestas sobre la estructura {*haber / ter*} + participio (part.), entre las que se encuentran el pretérito perfecto compuesto (*he cantado*) y el *pretérito perfeito composto* (*tenho cantado*), en adelante PPC ES y PPC PT. Su empleo en estas lenguas difiere, sin embargo, no solo en la gama de valores que codifica cada forma, sino también en las particularidades léxico-sintácticas que explican sus posibilidades combinatorias. Sin entrar por ahora en los pormenores de cada estructura, aceptaremos que, en la norma europea y brasileña culta, el PPC PT codifica una sucesión indefinida de subeventos idénticos que se repiten en la línea temporal del pasado (Schmitt 2001; Oliveira / Leal 2012: 83; Amaral / Howe 2012: 28 y ss.), mientras que el PPC ES presenta, al menos en variedad peninsular, una funcionalidad considerablemente más amplia que, además de abarcar el valor mencionado para la estructura portuguesa, permite cuantificar las repeticiones de la eventualidad y ubicarla temporalmente, siempre y cuando ese lapso cronológico incluya el momento de la enunciación (Copple 2008; Schwenter / Torres Cacoullos 2008; Azpiazu 2019).

Frente a estas dos normas, existen indicios que apuntan a un comportamiento atípico del perfecto en el habla de ciertos enclaves de la frontera que marca el límite político entre España y Portugal. Concretamente, se detectan aquí empleos del PPC que contravienen las restricciones de uso de esta forma, mostrando un sistema no localizable en otras áreas de la península. Obsérvense, a modo de ejemplo, los contextos (1), donde el PPC PT se emplea con valor resultativo, y (2), en el que se recurre a un significante ajeno al portugués normativo contemporáneo para ubicar un evento en el pasado hodierno<sup>3</sup>:

- (1) I1: [...] Antiguamente no era aquilo, tomabam tudo muto mal, muto mal. Agora no, agora as coisas han, *têm trocado* muto. [La Alamedilla (SA)]
- (2) I2: [...] E hai, hai fo[θ]os. Não *haveis visto* aí fo[θ]os por atrás do, do cementerio? Hai un fo[θ]o grande inda. [Herrera de Alcántara (CC)]<sup>4</sup>

Como ha sostenido Amaral (2016: 36), “it seems [...] plausible that the ability to access and process semantic representations as those involved in tense and aspect categories will play a role in the emergence of interlanguages and in their conventionalization”. De acuerdo con ello, en este trabajo nos proponemos analizar, a partir de datos extraídos de un corpus oral, las particularidades relativas al empleo de los perfectos compuestos en el habla de varios enclaves españoles de la frontera hispano-portuguesa, un área caracterizada por fenómenos de contacto e hibridación entre ambas lenguas. Más específicamente, defenderemos que el paradigma temporal de pasado de la Raya presenta propiedades que lo singularizan respecto del sistema de perfectos del español y del portugués como resultado de que las posibilidades expresivas de una lengua se acomoden a las particularidades morfológicas de la otra y viceversa. En último término se trata de mostrar cómo los procesos de transferencia interlingüística<sup>5</sup> pueden verificarse a distintos niveles y cómo esos niveles actúan de manera independiente.

Para ello, en un primer punto, desgranaremos las características del PPC en español y portugués con especial atención a sus restricciones de uso y a los datos recopilados por las investigaciones previas en las hablas fronterizas. En el siguiente punto, expondremos la propuesta de trabajo y la metodología de extracción de los datos. A continuación, estudiaremos las propiedades de los empleos recabados y discutiremos las implicaciones que de ese análisis pueden derivarse para resumir, en el apartado final, las conclusiones fundamentales del estudio.

## 2. El perfecto compuesto en español y portugués europeos

### 2.1. TENERE AMATUM y sus derivados en el continuo lingüístico ibérico

La perífrasis latina *TENERE AMATUM* conoció un desarrollo desigual en los diferentes vernáculos románicos. Sabemos que la estructura {*ter / tener / tenir / tindre*} + part. se conserva con funciones diversas y arraigo variable al menos en portugués (Oliveira / Leal 2012), gallego (Rojo 1974: 128; Santamarina 1974: 161), asturiano-leonés (Harre 1991), castellano (Herzog 1910; Seifert 1930; Roca Pons 1958; Harre 1991: 94-128; *NGLE* § 28.16m; Alonso Pascua en prensa) y catalán (Badia Margarit 1962: 396-397; Harre 1991: 159-160). En el contexto ibérico, la funcionalidad de la construcción decrece de oeste a este, siendo el portugués la lengua que le otorga una operatividad más amplia se-

<sup>3</sup> Estos ejemplos y el resto de los aquí citados han sido extraídos del corpus oral elaborado por el proyecto *FRONTESPO* (Álvarez Pérez 2018-), cuyos contenidos se encuentran protegidos por una licencia *Creative Commons Reconocimiento-CompartirIgual 4.0 Internacional* (CC BY-SA 4.0). Las únicas modificaciones aplicadas afectan a las convenciones de transcripción y en ningún caso suponen una alteración del contenido de las entrevistas. Para cada muestra se proporciona el topónimo del enclave y la provincia de grabación.

<sup>4</sup> Como se comentará más adelante, el auxiliar *haveis* es posible aún hoy en la lengua escrita literaria y en registros orales de extrema formalidad, pero en ningún caso constituye un uso propio del portugués hablado; *vid.* para más detalles la nota 13.

<sup>5</sup> Siguiendo a Palacios (2010), no distinguiremos entre préstamo e interferencia en función de la dirección del cambio (de la lengua dominada a la dominante en el primero y de la dominante a la dominada en el segundo). En su lugar, recurriremos al término más abarcador de transferencia. Como reclama la autora en línea con Pavlenko / Jarvis (2002) y con Martínez / Speranza (2009), partiremos de una concepción más dinámica y flexible del contacto que acepta la bidireccionalidad de las influencias entre las lenguas implicadas.

guida del gallego y el asturiano, del castellano y, en fin, del catalán (Azpiazu 2019). Aparte de su origen común, {*ter / tener / tenir*} + part. comparte en estas lenguas su estatus de perífrasis resultativa, en la medida en que, mediante su empleo, el hablante focaliza el estado resultante de la consecución de un evento (3), y frecuentativa, pues permite subrayar su reiteración (4), siendo en ambos casos prescriptiva la concordancia del participio con el objeto directo<sup>6</sup>:

- (3) (ES) *Ya tengo comprados* todos los ingredientes para la tarta.  
 (PT) Quando regresso, as crianças *têm sempre já feita* a sua lição de casa.  
 (GL) *Xa temos resolto* a cuestión dos permisos de paternidade.  
 (AS) Son les siete de la mañana y *yá tengo feches* toes les cames de la casa.  
 (CAT) Ja *teniu pensats* els noms que posareu als vostres fills?
- (4) (PT) *Têm-lhe dito* mil vezes que estude mais, mas ele não quer.  
 (GL) *Téñoche aconsellado* que non poñas ese vestido tan feo, pero ti non fas caso ningún.  
 (AS) *Téngote repetido* munches veces que nun puedo ayudate.  
 (ES) Mira que le *tenemos advertido* que no salga solo de noche, pero no obedece.  
 (CAT) ?No et *tinc dit* que no parlis amb desconeguts?

Además de las señaladas, sabemos que *TENERE AMATUM* ha desarrollado en algunas de estas lenguas una tercera lectura que la asemeja a las formas de perfecto compuesto. Frente al castellano y al catalán, en portugués, gallego y asturiano-leonés {*ter / tener*} + part. se comporta, además de como perífrasis, como forma perfectiva fruto de un proceso de gramaticalización análogo al experimentado por *HABERE AMATUM* (vid. § 2.2). Concretamente, en estas lenguas, {*ter / tener*} + part. puede codificar eventualidades grupales conformadas por eventos de igual naturaleza que se repiten indefinidamente o bien de estados de cosas fasables<sup>7</sup>, valor que el castellano y el catalán expresan, en cambio, con auxiliar {*haber / haver*} (Boléo 1936: 16-19; Rojo 1974: 128; Cano González 1992: 666-667; Laca 2009: 364; Azpiazu 2019: 95 y ss.):

- (5) (PT) *Temos ido* a Lisboa muitas vezes ultimamente.  
 (GL) *Temos ido* a Santiago moitas veces ultimamente.  
 (AS) *Tenemos dío* a Uviéu munches veces últimamente.  
 (ES) {*⊗Tenemos ido / Hemos ido*} a Madrid muchas veces últimamente.  
 (CAT) {*⊗Tenim anat / Hem anat*} a Barcelona moltes vegades últimament.

Así, mientras la variante perfectiva es posible en portugués, gallego y asturiano<sup>8</sup>, no lo es en catalán ni en español, con la salvedad de ciertas variedades de castellano habladas en el noroeste peninsular (Alonso Pascua en prensa). Siguiendo el modelo temporal mediante el que Azpiazu (2019) explica la gama de nociones que despliegan los perfectos compuestos románicos, denominaremos aquí a estas lecturas perfectivo-iterativas (cfr. Rojo 1974: 130; Drinka 2017: 201) valor P1 del perfecto, tal como ejemplifica el contexto (6):

- (6) O treinador do FC Porto revelou que *tem falado* com o guarda-redes todos os dias e admitiu que, na altura, nunca pensou que fosse algo tão grave. [*Diário de Notícias*, 13/05/2019]

En (6), *tem falado* no focaliza un estado resultante ni marca la mera frecuentación del evento, sino que codifica una eventualidad única descomponible en una sucesión de microeventos pasados estructuralmente idénticos —cada una de las veces que se ha hablado— sin que sea posible establecer un punto de inicio y conclusión (Boléo 1937: 4-7; Irmén 1966: 235-236; Castilho 1967: 88; Sten 1973: 254; Harre 1991: 146-147; Schmitt 2001; Oliveira / Leal 2012: 83; Amaral / Howe 2012: 28 y ss.)<sup>9</sup>. Para la codificación de esta noción, la única que tolera el perfecto luso, el castellano —y, con él, el catalán— recurre en la práctica totalidad de sus normas geográficas a la forma *ha hablado*, lo que subraya el paralelismo entre el PPC PT y ES en la expresión de este pasado irrelevante o P1.

Por último, *ter* + part. puede oficiar en portugués como forma de anterioridad cuando el momento elocutivo deja de ser el centro deíctico desde el que se enfoca el evento, en cuyo caso la interpretación iterativa deja de ser obligatoria (Schmitt 2001: 405). Esto sucede cuando el punto de referencia se disloca hacia el pasado, el futuro, el

<sup>6</sup> Con todo, la perífrasis no goza de una vitalidad equiparable en todas estas lenguas. Así, por ejemplo, *tenir / tindre* + part. parece presentar un uso menos consolidado y extendido en catalán que en castellano; de hecho, no todos los autores le reconocen valor frecuentativo (Badia Margarit 1962: 396-397; Harre 1991: 162).

<sup>7</sup> Cunha (2011) introduce la noción de “fasabilidad” para caracterizar las propiedades de ciertos predicados de estado que incorporan el rasgo [+dinámico] y que, en consecuencia, pueden subdividirse en fases sucesivas, como es el caso de *vivir* o *sufrir* pero no de *saber alemán* o *estar contento*.

<sup>8</sup> Conviene, en cualquier caso, aclarar que el portugués por un lado y el gallego y el asturiano por otro no manifiestan una naturaleza coincidente en lo que a las formas compuestas se refiere. Así, mientras *tenho cantado* es propiamente un perfecto compuesto, las estructuras equivalentes gallega y asturiana no parecen haber alcanzado este estatus. Su comportamiento, más propio de una perífrasis, ha llevado a negar, de hecho, la existencia de tiempos compuestos en estas dos últimas lenguas; vid. a este respecto la nota 10.

<sup>9</sup> Téngase en cuenta que el PPC PT es también tolerable con predicados estativos pese a la imposibilidad de interpretarlos iterativamente (Oliveira / Leal 2012: 85). Esto solo es posible si se trata de estados fasables, como muestra el contraste entre *⊗A Rita tem sabido alemão* y *A Rita tem sido preguiçosa*. Nótese, de hecho, que tampoco el PPC castellano es admisible en estos contextos: *⊗Rita ha sabido alemán*.

futuro pasado o bien se subordina a otra forma verbal, presentando, por tanto, un uso coincidente con el sistema de compuestos español (Oliveira / Leal 2012: 82)<sup>10</sup>.

## 2.2. HABERE AMATUM y la expresión de la anterioridad

La perífrasis HABEO AMATUM experimentó un proceso de gramaticalización<sup>11</sup> coincidente en sus primeros estadios con el descrito para la construcción latina TENEÓ AMATUM. Esta forma conoció un importante desarrollo en español, catalán, italiano y francés, donde con el paso de los siglos fue ampliando su funcionalidad para codificar otros valores más allá de la irrelevancia temporal asociada al P1. En efecto, el *perfeito composto* no asume, como tampoco lo hacen las estructuras homónimas gallega y asturiana, el resto de valores que despliega *haber* + part. en español, para los que el portugués emplea la forma simple (Gómez García 2015). Siguiendo el ya mencionado modelo de Azpiazu (2019), aquí nos referiremos a esos nuevos valores respectivamente como P2 y P3. El primero designa eventualidades pasadas y vinculadas al presente cuya ubicación cronológica es indeterminada, pero para las que puede precisarse el número de situaciones en que se verifica el evento. Como se muestra en (7), este significado puede ser codificado por el PPC ES, pero no por el PPC PT:

- (7) a. Mira que *han arreglado* la puerta tres veces y todavía sigue rota.  
b. Olha que (*\*têm reparado / repararam*) a porta três vezes e ainda está quebrada.

Por su parte, el P3 se corresponde con los perfectos que determinan temporalmente eventos acontecidos en un periodo cronológico que incluye el momento de habla. Este es el valor propio de aquellos compuestos que localizan eventos sustanciados en un periodo temporal de pasado inmediato (8), hodiernal (9) o prehodiernal (10), siempre y cuando ese lapso abarque el vértice deíctico de la elocución. Al igual que el caso del perfecto de interminación temporal o P2, este valor tampoco está disponible en portugués (Squartini / Bertinotto 2000; Azpiazu 2019):

- (8) a. Perdona, no *he entendido* bien lo que *has dicho*.  
b. Desculpa, não (*\*tenho percebido / percebi*) bem o que (*\*tens dito / disseste*).  
(9) a. Estoy muy cansado porque me *he levantado* a las 7 de la mañana.  
b. Estou muito cansado porque (*\*me tenho levantado / me levantei*) às 7 da manhã.  
(10) a. Este verano *hemos ido* de vacaciones al Algarve.  
b. Este verão (*\*temos ido / fomos*) de férias para o Algarve.

Por último, al igual que el portugués, el español presenta un paradigma especular de formas [+anteriores] sobre el esquema *haber* + part. La tabla siguiente resume las características fundamentales de ambos sistemas de perfecto:

**Tabla 1.** Valores desarrollados por el PPC en español y portugués.

Significado temporal	ESPAÑOL (europeo)		PORTUGUÉS	
	¿Disponible?	Ejemplo	¿Disponible?	Ejemplo
P1 – Irrelevancia	Sí	<i>Clara ha visto varias veces esta película.</i>	Sí	<i>A Clara tem visto este filme várias vezes.</i>
P2 – Indeterminación	Sí	<i>He oído ya cuatro veces esta música en la radio.</i>	No	<i>Ouvi já quatro vezes esta música no rádio.</i>
P3 – Determinación (abarca el presente elocutivo)	Sí	<i>Esta mañana hemos comprado un televisor nuevo.</i>	No	<i>Esta manhã compramos uma televisão nova.</i>

Una vez expuestos los valores con que *ter* + part. y *haber* + part. se concretan en portugués y español, en el subpartado siguiente reuniremos las noticias relativas al empleo de los pasados compuestos en el habla de ciertas localidades rayanas hispano-portuguesas en las que los usos de esta forma no se ajustan con rigor a los patrones descritos.

<sup>10</sup> Significativamente, y pese a lo señalado por autores como Frías Conde (2015: 41-44), esto no es así en gallego (Veiga 1986: 80; Ferreiro 1999: 283-284) o asturiano (Viejo Fernández 1998: 60; *GLA* § xvi.9), donde la estructura no ha generado una serie retrospectiva de formas compuestas. Exceptuando aquellos casos de interferencia con el castellano (Rojó 1974: 128), las lenguas mencionadas recurren a formas simples para trasladar esos valores (Veiga 1983; Álvarez / Xove 2002: 341-343; Merlan 2007: 36-38).

<sup>11</sup> Para datos más precisos acerca de este proceso en español, puede consultarse el completo trabajo de Rodríguez Molina (2010). Para un estudio comparado con el portugués, *vid.* Harre (1991: 148-153).

### 2.3. Los perfectos en la frontera hispano-portuguesa: fuentes para su estudio

Son varios los trabajos de índole dialectológica y teórica que de norte a sur han acometido el estudio de las particularidades lingüísticas de las hablas que jalonan la frontera entre España y Portugal. A lo largo de la Raya, son abundantes los puntos en los que el castellano u otros sistemas lingüísticos de la Iberorromania occidental, como el leonés, hacen su incursión en tierra lusa. Este es, por ejemplo, el caso de la Tierra de Miranda, donde el portugués convive con los restos del antiguo dialecto mirandés, de filiación leonesa (Vasconcelos 1886, 1900, 1902), o del enclave bajo-alentejano de Barrancos, donde el romance local manifiesta un claro color castellano (Vasconcelos 1939; Navas Sánchez-Élez 2000; Navas Sánchez-Élez / Gonçalves 2020). Por su parte, en poblaciones españolas como las zamoranas de Rihonor y Calabor (Dias / Carvalho 1954; Santos 1967); las salmantinas de La Bouza (Vasconcelos 1929a: 1297; Andrés Díaz 2007: 130) y La Alamedilla (Vasconcelos 1930); las cacereñas de Cedillo, Herrera de Alcántara (Vilhena 1996, 2000) y Valencia de Alcántara (Ossenkop 2006; Simão 2020), y las pacenses de La Codosera (Carrasco González 2001, 2004) y Olivenza (Matias 2001), el portugués es o fue hasta época reciente lengua de comunicación entre los oriundos de la localidad. En otros casos, si bien el enclave fronterizo no ha asimilado la lengua del país vecino, su código de comunicación se encuentra teñido de rasgos de aquella, como ocurre por ejemplo en el cacereño Valle de Jálama, cuya *fala* de base gallega se combina con trazas castellanas, leonesas y portuguesas (González Salgado 2009: 51-52). Con todo, no debe perderse de vista que estos hablantes conocen y emplean el español como lengua oficial en la administración y la educación, siendo a menudo las generaciones mayores las que retienen un componente más propiamente portugués en el vernáculo local.

Al igual que sucede en los estudios de variación dialectal y, por extensión, también en los trabajos sobre variedades en contacto, “little attention has been granted in the literature to borrowing of features belonging to the domain of verbs [...] reports on the borrowing of TMA [tense-modality-aspect] markers are quite rare” (Matras 2007: 44). En efecto, y salvando la contribución de Amaral (2016) a propósito del sistema verbal del barranqueño, no existen trabajos específicos sobre los traslapes en la esfera tempo-aspectual en el habla fronteriza pese a que la cercanía morfológica y semántica de los pares *canté / he cantado y cantei / tenho cantado* resulta especialmente proclive al intercambio de formas y valores.

No parece casual que ya Vasconcelos apuntara al plano morfosintáctico como aquel en el que más se acrecientan las divergencias entre mirandés y portugués: “nos pronomes, nas conjugações, nas declinações (formação do plural) o mirandês revel[a] carácter espanhol fundamental e característico” (1929b). Así, aunque el dialecto de Trás-os-Montes se caracteriza, como es esperable, por una preponderancia de la forma simple en la expresión del pasado (Ferreira 2001: 120), es cierto que tanto en el habla mirandesa (Vasconcelos 1900: 405-406, 1929b: 716; Merlan 2007: 36-38) como en el portugués de las poblaciones limítrofes zamoranas de Rihonor (Dias / Carvalho 1954: 211; Santos 1967: 250) y Calabor (Frias Conde 2002: 157) se registran formas compuestas con {*haver / haber*} a lo largo de todo el paradigma. En esta área

ouve-se, no entanto, uma vez ou outra, nos “dialectos” mirandês, rionorês e quadramilês: *num tien benido* ‘não veio’ (R. On. – *ten binhiu*); *nun te há bisto* ‘não te viu’. Em mirandês usam-se muito as expressões *há morto, había morto*, etc. ‘morreu, tinha morrido etc.’; no português de Miranda *tem morto, tinha morto* (Santos 1967: 258).

Estos datos muestran cómo el PPC con auxiliar *tener* —pero significativamente también con *haber*— codifica eventos acaecidos en el pasado inmediato, una opción posible solo en el PPC ES. Exactamente el mismo comportamiento registra Navas Sánchez-Élez (2000: 384) varios cientos de kilómetros al sur en el habla de Barrancos, donde “en lo que se refiere a los tiempos verbales, se prefiere el pretérito perfecto: *hoje me tenho atado o lenço*, al indefinido *atei: Não o tenho visto há mais dias, sim*” (vid. igualmente Navas Sánchez-Élez 1992: 238; Navas Sánchez-Élez / Gonçalves 2020: 182). Ejemplos idénticos ya habían sido, de hecho, advertidos en esta misma localidad por Vasconcelos en oraciones como “*então tem bindu otra be a faze uma bizita a Barrancu!*”<sup>12</sup> (1955: 90) o “*agora tem bindu uma orde du bixinhu*” (1939: 168), habiendo sido tildadas por el filólogo de “españolismo sintáctico” (1939: 175).

Lo que ejemplos como los anteriores ponen de manifiesto es que el hablante reconoce en su sistema la existencia de los valores P2 y P3 como categorías semánticas independientes y que, para marcarlas, las dota de entidad morfológica propia asignándoles, al igual que en castellano, un significante compuesto. Sin embargo, dado que el portugués no literario carece de compuestos con *haver*<sup>13</sup>, el hablante acomoda este valor a la estructura más próxima en forma y significado: *ter* + part. Como resultado, se crea un sistema de pasado que ni se corresponde con el del español, donde oraciones como *®hoy me tengo tropezado al salir de casa* o *®ahora mismo tiene llegado Miguel* no resultan admisibles ni siquiera en las variedades donde *tener* + part. presenta un mayor rendimiento (Alonso Pascua en prensa), ni con el portugués, lengua en la que *ter* + part. se limita a la codificación del valor P1. A conclusiones similares llega Amaral (2016), quien tras analizar los perfectos del barranqueño demuestra que el PPC PT de esta variedad ha asumido lecturas propias del español ajenas al portugués.

<sup>12</sup> Nótese que no se trata de la narración de un evento pasado, como erróneamente podría deducirse de interpretar *então* con valor temporal en lugar de consecutivo, sino de una manifestación de sorpresa del hablante ante una nueva visita del encuestador a la localidad.

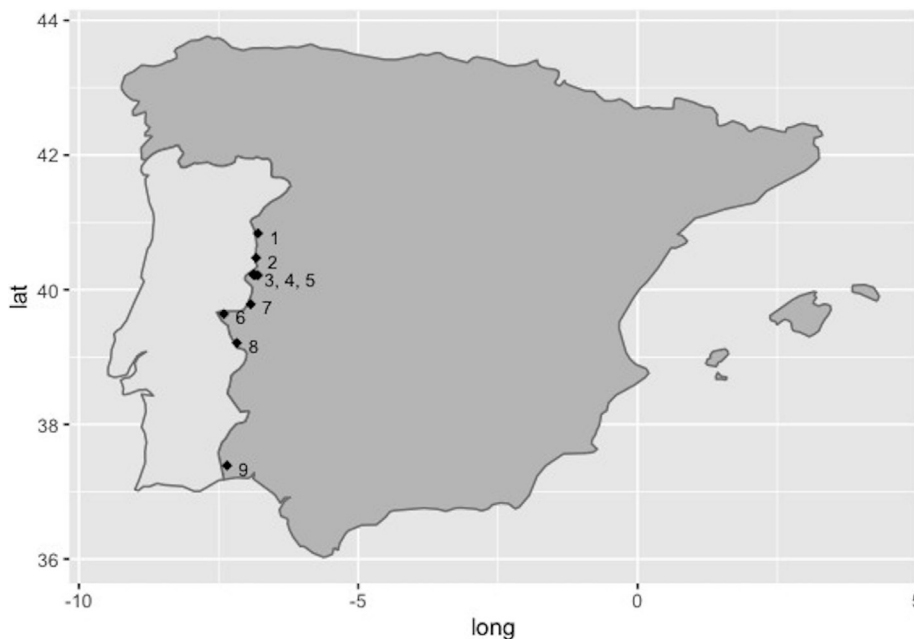
<sup>13</sup> Cabe recordar que *haver* alternó con *ter* en la formación de los tiempos compuestos del portugués antes de ceder ante la presión de este último en la lengua cortesana de la primera mitad del siglo XVI (Mattos e Silva 1981, 2002). Hasta entonces, estos auxiliares no resultaban por completo intercambiables, sino que su selección parecía estar dirigida por factores léxicos (Harre 1991: 137-138). Carrasco González (2015) ha demostrado que el portugués culto revitalizó poco después este auxiliar y que existen, de hecho, indicios de que esa recuperación, que aún hoy salpica el portugués de voluntad literaturizante, pudo verse inducida por el español. Damos las gracias por este apunte a los evaluadores del artículo.

Un supuesto similar, pero ligeramente distinto, ha sido también descrito para la *fala* de Eljas, San Martín de Trevejo y Valverde del Fresno. A pesar de su adscripción claramente occidental, el habla de estos tres lugares se caracteriza por el uso de compuestos en circunstancias coincidentes con el castellano estándar en términos formales y sintácticos (Rey Yelmo 1999: xxviii; Frías Conde 2002: 157; Carrasco González 2007: 58). Como sostiene Haßler, “un fenómeno que resulta extraño para un gallego-hablante medio es el empleo del verbo haber como auxiliar para formar tiempos compuestos: *he ditu, has feitu, heis estoxau, haxas tíu, habías cheirau*, etc.” (2006: 646)<sup>14</sup>.

### 3. Propuesta y metodología

Como hemos mostrado, las hablas locales de base portuguesa que se extienden a lo largo del lado español de la frontera hispano-lusa presentan usos del PPC que vulneran las restricciones que gobiernan el empleo de este tiempo en portugués. Siguiendo a Amaral (2016), proponemos que estas prácticas no constituyen una creación propia de los vernáculos fronterizos, sino que son el resultado de un proceso general de transferencia lingüística desde el español verificado en los niveles semántico —concretamente a través de la categoría verbal de tiempo— y morfológico. Si efectivamente es así, ese trasvase deberá traducirse en empleos en los que 1) se preserve la morfología original de la lengua base y se incorporen a ella valores activos solo en el idioma vecino o en los que 2) se produzca una asimilación de significados en paralelo a un préstamo de significantes. Es posible predecir igualmente que 3) se concreten trasvases en el estricto nivel morfológico al tiempo que el valor semántico permanece constante. Si se cumplen estas previsiones, estaríamos en condiciones de demostrar, para el caso que nos ocupa, cómo forma y significado pueden disociarse y actuar de manera separada en los procesos de transferencia entre lenguas en contacto.

Para evaluar esta propuesta se han analizado las grabaciones de los enclaves españoles encuestados por el proyecto *Frontera Hispano-Portuguesa* (Álvarez Pérez 2018-), del que se han tomado las entrevistas accesibles en línea en marzo de 2021. La red de encuesta rastrea las nueve poblaciones cartografiadas en la Figura 1. Las peculiaridades de la variedad local en esta área difieren de unos enclaves a otros; así, mientras en La Alamedilla o Herrera de Alcántara la lengua presenta más trazas portuguesas que españolas, en localidades como La Codosera o San Vicente de Guzmán el código de comunicación, si bien deja traslucir resabios portugueses, es de base esencialmente castellana. No se han considerado las localidades gallegófonas encuestadas por el corpus, puesto que las lenguas que aquí entran en contacto —el portugués, el gallego y el castellano de Galicia— poseen sistemas verbales de pasado coincidentes, con las correspondientes salvedades, en lo que se refiere al empleo de las formas de pasado:



**Figura 1.** Enclaves estudiados: 1. La Bouza (SA), 2. La Alamedilla (SA), 3. Valverde del Fresno (CC), 4. Eljas (CC), 5. San Martín de Trevejo (CC), 6. Herrera de Alcántara (CC), 7. Piedras Albas (CC), 8. La Codosera (BA), 9. San Silvestre de Guzmán (H)<sup>15</sup>

<sup>14</sup> Sabemos además que este influjo no solo se produce del castellano hacia al portugués y los vernáculos locales, sino también en sentido inverso, como evidencia el hecho de que en ciertos enclaves de la Raya española los pasados que el castellano asigna al perfecto con *haber* se concreten a menudo mediante una forma simple. De este fenómeno recogen casos Vasconcelos (1930: 630) en La Alamedilla, Sánchez Aires (1904: 85) en Aldea del Obispo, ambas localidades salmantinas, y Kireva (2016: 243) en el enclave pacense de Olivenza, donde el uso del PPS es predominante en términos generales frente al compuesto.

<sup>15</sup> Mapa elaborado con el paquete *ggplot2* (Wickham 2016) del lenguaje de programación *R* (R Core Team 2018).

#### 4. Análisis de resultados

Del vaciado del corpus se ha recuperado un total de 73 muestras contextuales que incluyen un PPC (o PPS) con valores o formas que no resultan esperables en portugués o castellano. Sin entrar por ahora en detalles, el análisis preliminar de las evidencias recabadas muestra un panorama similar al descrito por los trabajos que se comentaron en § 2.3 pero ligeramente más heterogéneo en cuanto a las condiciones en que se verifica cada trasvase. Por ello, siguiendo a Heine / Kuteva (2010), hemos clasificado las ocurrencias en cuatro tipos en función de las propiedades semánticas y/o morfológicas que se trasladan a la lengua base del romance local. En un primer punto, consideraremos aquellos casos en los que se retienen las formas originales del código de sustrato para encajar en ellas valores semánticos activos en la lengua vecina; en un segundo, analizaremos los supuestos en los que ese trasvase semántico va acompañado de un préstamo a nivel morfológico; en el tercero, comentaremos los casos en los que la transferencia se produce solo en la forma para codificar un significado compartido por ambas lenguas para, en el cuarto y último apartado, estudiar los contextos en los que no se verifica ningún tipo de trasvase, tratando de dilucidar bajo qué circunstancias se opta por esa conservación.

##### 4.1. Transferencia semántica no morfológica

Bajo este epígrafe agrupamos aquellos casos en los que el habla local conserva la morfología portuguesa para acomodar en ella las propiedades semánticas que despliega el perfecto en español, tal como ilustra el contexto siguiente:

- (11) I1: [...] Antiguamente no era aquilo, tomabam tudo muto mal, muto mal. Agora no, agora as coisas han, *têm trocado* muto. [La Alamedilla (SA)]

El ejemplo (11), coincidente por lo demás con los que recoge Amaral (2016) en el habla del enclave luso de Barrancos, muestra cómo el informante identifica una categoría semántica diferenciada correspondiente con el valor P2 del perfecto. Dado que la lengua base portuguesa carece de un elemento morfológico específico para trasladar ese significado, y partiendo de que el español pone a este servicio el PPC, es lógico que el hablante busque entre las formas portuguesas aquella que más próxima se encuentra en términos morfológicos —un tiempo compuesto— y semánticos —aquella que comparte con el español al menos la expresión de la irrelevancia pasada o P1—. El resultado es un trasvase que se verifica a nivel de la categoría verbal de tiempo y que se produce entre entidades morfológicamente diversas: el *haber* + part. español y el *ter* + part. portugués. Como consecuencia, se dota de nueva funcionalidad a un significante que carece de ella en la lengua base, en la que *trocaram* habría sido la forma esperable. Este mismo comportamiento lo constatamos para los restantes valores de perfecto, lo que concuerda por otro lado tanto con las noticias de Vasconcelos (1939, 1955) como con las más recientes de Navas Sánchez-Élez (2000). Así, las oraciones (12) y (13) trasladan ambas el valor P3 —respectivamente inmediato y prehodiernal de límite amplio— del perfecto castellano:

- (12) E1: Quais, quais são as... refeições, as comidas normais num, num dia?  
I1: Num dia... pois por la manhan como [ÿ]a *tens visto* [G-Mst]: o leite, com pão migado... [La Alamedilla (SA)]
- (13) I1: Sim, passa como esse de escarabajo de ba-, de batata, [HS:E1 [Asent.]] deita a cagada y logo saem oitros, que são, chamam borrosetes, cheiram muto mal. Este ano no *temos tido* nós. [La Alamedilla (SA)]

Igualmente significativo resulta que las condiciones de esta transferencia se verifiquen también en la dirección contraria. Así, varios ejemplos revelan que, cuando la forma de expresión es esencialmente castellana, la lengua puede asimilar la semántica del portugués a las posibilidades morfológicas del español:

- (14) I2: Un ca-, un kilo de jamón, que lo pones en la mesa y lo, lo *comiste* de un... de un ese. Y te quedas mirando a ver dónde está. [La Alamedilla (SA)]
- (15) I1: Ahí también hay unos, unos... | que de ahí de las... | ¿te *subió* [NP] al mirador?  
E1: No, pero, pero estuve yo ayer allí haciendo alguna foto, sí. [La Bouza (SA)]

El contexto (14) ilustra cómo el significado P2 queda anulado y el hablante recurre en una lengua base eminentemente española al PPS trasladando a este tiempo las restricciones expresivas del portugués. Lo mismo sucede en (15) por lo que hace al valor P3 de referencia hodiernal. Estos comportamientos se hallan en consonancia con lo ya apuntado por Vasconcelos (1930) o, en fecha cercana, por Kireva (2016) a propósito del habla de ciertos municipios rayanos donde, por influjo del portugués, el PPS es usual en contextos para los que el español normativo prevé el uso del PPC.

## 4.2. Transferencia semántica y morfológica

En este apartado analizamos aquellos contextos en los que, al igual que en el caso anterior, se produce un trasvase a nivel de la categoría de tiempo, pero con la particularidad de que esa transferencia se concreta simultáneamente también en lo morfológico al importar un auxiliar distinto del empleado en el código receptor. Nos encontramos ante el tipo de interferencia más habitual en el corpus, algo comprensible si se tienen en cuenta las dificultades para desligar la semántica de la forma y trasladar la primera sin mudar la base morfológica que la recibe. Significativamente, se trata de un procedimiento más extendido (aunque no exclusivo) en los enclaves de la mitad meridional de la Raya frente a los septentrionales, donde, como hemos visto, prima la transferencia a nivel exclusivamente semántico. Así lo ilustran los siguientes contextos, donde se produce una transferencia del español a la lengua base portuguesa tanto del valor P2 del PPC como de la morfología castellana:

- (16) I1: [...] Nada mais que quedamos dois hermanos, um está em Frân[θ]ia e, e [xxx], os demais *hãõ morto* todos. [Herrera de Alcántara (CC)]
- (17) I3: A vida *há cambiado* muito, eh, muito. [Herrera de Alcántara (CC)]

En este caso, el hablante es consciente de la existencia de este valor en español y de la ausencia de desarrollo morfológico específico en portugués, pero no lo traslada mediante la forma lusa más próxima adaptándola a esta nueva funcionalidad, sino que importa el significante español y lo amolda a las particularidades fonético-morfológicas del portugués. Al igual que en el anterior tipo de transferencia, este comportamiento se replica en el resto de valores del PPC, como los contextos de referencia hodierna (18) o inmediata (19):

- (18) I3: Donde *hemos estado* esta manhã é a pra[θ]a do lugar. [Herrera de Alcántara (CC)]
- (19) I3: E... Ai, se m'*há dío* o santo ao céu. [Herrera de Alcántara (CC)]

En comparación con el tipo de transferencia anterior, nos hallamos ante un proceso probablemente menos costoso por cuanto supone tomar una forma y trasladarla a la otra lengua sin llevar a cabo un proceso previo en el que morfología y significado se disocian para trasvasar solo este último. Proceder de este modo hace que deje de ser necesario refuncionalizar la forma *ter* + part., que conserva en estas hablas su matiz originario asociado al valor P1, tal como mostraremos más adelante (*vid. infra* (26)).

Con todo, los ejemplos más singulares de los que se recogen en el corpus son aquellos en los que la forma compuesta aparece empleada para ubicar temporalmente eventos remotos, en la medida en que se trata de un significado ausente no solo en portugués sino también en el estándar castellano. Nos referimos a casos como (20) y (21), en los que el perfecto alude a eventos acontecidos en una ventana temporal que excluye el presente enunciativo:

- (20) I1: Pues ao mejor dizem: “Huy, ayer... [HS:IE Un chaparrón.] ayer [A-Inn], ayer *ha venido* un chaparrón”. [HS:E1 [Asent.]] Y en Portugal diz: “Ontem tronou e fez e [A-Inn] uma... *choveu* muto”. [La Alamedilla (SA)]
- (21) I1: Y tú porque tampoco no sabes ónde está a Divina Pastora, pero he dío y he vindo andando á Divina Pastora. Y cuando *hemos chegao* a Divina Pastora, llevaba unas empolas así, cheas de sangre. [...] [Eljas (CC)]

Estos mismos empleos remotos del perfecto los registran también Navas Sánchez-Élez (1992: 238; 2000: 384) (*vid. § 2.3*) y Amaral (2016: 30) en barranqueño con el auxiliar *ter* portugués. Significativamente, aquí los localizamos acotados al área de convivencia con las variedades de español habladas en Salamanca y Extremadura, superficie en la que tanto estudios recientes sobre la aoristización del perfecto peninsular (Azpiazu 2012, 2013; Llorente Pinto 2021; Alonso Pascua 2021) como el *Atlas Lingüístico de la Península Ibérica (ALPI)* (Wang 2015) han atestiguado estos usos incluso en enclaves fronterizos, en especial en el área extremeña. Aunque se trata de ocurrencias esporádicas y no de un patrón consistente de comportamiento, estos hallazgos muestran que las variedades fronterizas parecen haber asimilado los valores del PPC ES con un arraigo tal que su avance natural hacia el terreno del pasado remoto —más allá incluso del alcanzado por el estándar— no se ha visto truncado.

## 4.3. Transferencia morfológica no semántica

Analizamos ahora aquellos casos en los que la interlingua adopta una entidad morfológica distinta de la empleada en la lengua base para codificar un significado disponible en aquella, de manera que el trasvase se efectúa a nivel morfológico pero no semántico, como en (22) y (23):

- (22) I2: [...] Gra[θ]ias a Dios, tenho | *he tindo* sorte, porque ho[f]je, gra[θ]ias a Dios, vivo bem. [...] [Herrera de Alcántara (CC)]
- (23) I1: Eyo *he matado* muitos cochinos aqui, e, e sei abrí-los, sei cortá-los bem. [Herrera de Alcántara (CC)]



Tanto en (22) como en (23) observamos que el hablante recurre a un compuesto de morfología esencialmente castellana en un vernáculo de base no española para trasladar un significado, el P1, que comparten el PPC español y portugués. No se produce aquí, en consecuencia, ninguna transferencia de valores, sino un mero trasvase de elementos morfológicos: ambas lenguas coinciden en codificar esta noción mediante un compuesto, pero cada una se sirve de una estructura formalmente distinta.

Un caso especialmente recurrente de esta clase de transferencia lo encontramos en otras formas del paradigma compuesto que tanto en español como en portugués resultan de la flexión de sus respectivos auxiliares en distintos tiempos. Considérense (24) y (25):

- (24) I3: Aquel de [xxx] que palró ali al lado me, e di[j] que ele era português, pero *havia nacido* em Espanha o não sei, na pra[θ]a, na pra[θ]a. [Herrera de Alcántara (CC)]
- (25) E1: Com conheceste o teu noivo, marido...?  
I1: Pues aquí, *tenía estado* traballando. [Valverde del Fresno (CC)]

En (24) se traslada a un código de base portuguesa la forma española de antepretérito para sustituir al equivalente luso *tinha nacido*. En (25) ocurre el proceso contrario, pues es la forma *tenía estado* la que sustituye a la española *había estado*, produciendo un resultado no tolerable en castellano, donde *tener* + part. funciona solo en calidad de perífrasis<sup>16</sup>.

De los tres tipos de transferencia que hemos reconocido, el que ahora analizamos se trata sin duda del menos frecuente, algo que por otro lado se halla en consonancia con el estudio del habla de Barrancos de Amaral (2016: 27), quien detecta tan solo un ejemplo de PPC con auxiliar *haver* entre las 167 ocurrencias recabadas. Este bajo rendimiento es comprensible si se tiene en cuenta que la lengua base ya posee una forma para codificar ese significado y que, por consiguiente, el trasvase no obedece a la necesidad de acomodar una noción semántica a un código que carece de ella. En nuestra opinión, estos casos podrían explicarse más bien como tendencia a unificar el paradigma de formas compuestas, de manera que el auxiliar empleado se mantenga constante con independencia de si el significado disponible puede o no codificarse a través de él.

#### 4.4. Retención

Las evidencias recabadas muestran que los sistemas de pasado de las hablas fronterizas tienden a privilegiar por lo general alguno de los dos primeros escenarios que hemos comentado. Aunque también puede suceder, como hemos visto, que en el plano morfológico el mismo auxiliar se extrapole al conjunto del paradigma para la codificación de todos los valores del perfecto, en ocasiones el vernáculo local conserva la forma prevista por la lengua base para expresar ese significado. Así, por ejemplo, en (26) el valor P1 se concreta mediante la estructura *ter* + part. como sería esperable en portugués, al igual que ocurre en (27) con el antepretérito:

- (26) I2: E depois... há pessoas que *têm morto*, cá em Sa-, em Salamanca t- | [A-Inn] se está uma coisa muito fechada. [La Bouza (SA)]
- (27) I3: [ÿ]á [A-Inn] golondrina [A-Inn], que são as que dizem que *lhe tinham tirado* as espinhas ao Nosso Senhor. [...] [La Alamedilla (SA)]

Este mismo comportamiento se detecta también con cierta frecuencia cuando la forma esperable en portugués es el PPS, como muestran los contextos (28) y (29):

- (28) E1: [...] Ou arco da velha ou...?  
I1: Não, não, não. Aqui se chama, digo: “Olha, vês? [ÿ]a *choveu* e agora [ÿ]a *saiu* o arco-íris, [ÿ]a não chove”. [La Alamedilla (SA)]
- (29) I1: [...] Falo muy ben en chapurreao, pero certas coisas que no as *dije* nunca nun as sé dicer. [HS:E1 Claro.] ¿Nun sabes? [Valverde del Fresno (CC)]

Queda, en fin, por mencionar un último ejemplo en el que las propiedades morfológicas del perfecto no se ajustan a las reglas del portugués ni del español:

- (30) I1: Isto *he visto*-lo eyo aqui. [Herrera de Alcántara (CC)]

<sup>16</sup> Significativamente, el gallego, cuyo componente lingüístico es preponderante en la *fala* (vid. § 2.3), carece en la lengua normativa de un antepretérito con auxiliar *ter*, valor para el que se reserva la forma *estivera*. Esta situación discordaría aparentemente con la hipótesis de una construcción atribuible al sustrato gallego del valego. Sin embargo, y como señala uno de los revisores anónimos del artículo, sabemos que los significantes compuestos no eran desconocidos por el gallego antiguo, lo que permitiría explicar la presencia de estas formas asumiendo la retención de un estadio lingüístico previo. En efecto, en la lengua medieval las formas simples alternaban con las correspondientes compuestas —generalmente con auxiliar *haber*—, de manera que la codificación del antepretérito podía confiarse tanto a *cantara* como a *había cantado*. A diferencia de lo que ocurrió en el grueso de la Romania, la variante simple acabó imponiéndose en gallego a la compuesta (Moscoso Mato 2000: 186).

El fenómeno que ejemplifica (30) es la enclisis del pronombre en el participio, una posición no tolerada ni en español, que exige su proclitización, ni en portugués, donde el pronombre debe clitizarse al auxiliar (Van der Eijk 1989: 51). Este fenómeno, cuya vigencia ha sido también testimoniada al menos en el habla valega de Jálama<sup>17</sup> (Carrasco González 2010; Costas González 2014), en asturiano (*GLA* § XXIII.4.5) y en el castellano de Asturias (Alonso Pascua en prensa), parece, pues, explicable más bien en términos de creación autóctona que de cruce lingüístico, si bien probablemente inducida por las divergencias en el posicionamiento de los pronombres átonos de las lenguas en contacto.

## 5. Discusión

Las pautas de transferencia evidenciadas confirman nuestras previsiones iniciales. En efecto, si los usos documentados en las hablas locales fronterizas son fruto del contacto lingüístico, es pronosticable que no todos ellos se verifiquen de la misma manera, pues el trasvase resulta más o menos intenso en la medida en que atiende a la necesidad de los hablantes de codificar ciertos significados presentes en el sistema de adstrato. Como es esperable, el intercambio se produce en la mayoría de los casos a nivel semántico, pudiendo ir o no acompañado de una transferencia de la forma que codifica esa noción en la lengua de contacto. Como hemos defendido, el préstamo a nivel estrictamente formal resulta menos frecuente por cuanto no responde a una auténtica motivación funcional, sino a una mera regularización del paradigma compuesto por analogía con la construcción mayoritariamente empleada para codificar el resto de valores del perfecto.

Esta situación es única en lo que se refiere tanto a los patrones de comportamiento individualizados como a su lugar en el continuo hispánico e, incluso, románico, encontrando solo equivalente en el habla de ciertas localidades del lado portugués de la Raya (Amaral 2016). Aunque pudieran buscarse puntos de similitud y confluencia con otros fenómenos de trasvase en la esfera del tiempo atestiguados en el español hablado en el extremo noroccidental de la península ibérica, creemos hallarnos ante escenarios distintos. En efecto, ya en Alonso Pascua (en prensa) demostramos cómo en el castellano de Galicia, Asturias y el noroccidente de León se recurre ocasionalmente a la estructura *tener* + part. para la codificación del significado P1 del perfecto en circunstancias equiparables a las del PPC portugués, gallego o asturiano con auxiliar {*ter* / *tener*}. A nuestro parecer, el horizonte que mostramos va, sin embargo, más allá, pues mientras que en gallego o asturiano existe un solo valor asignable a esta estructura y es ese el único que se traslada al español de esta área mediante *ter* + part., aquí son las restantes nociones del perfecto castellano las que buscan acomodo en el receptáculo morfológico del portugués.

Más allá de la información que este panorama pueda ofrecer en lo tocante al estudio de los sistemas románicos de perfecto, creemos que de su examen pueden derivarse al menos dos implicaciones en relación con los procesos de transferencia de rasgos lingüísticos. En primer lugar, pensamos que las evidencias recuperadas constituyen una prueba de que forma y significado pueden disociarse en los procesos de transferencia interlingüística y de que estos últimos pueden transmitirse sin necesidad de arrastrar consigo su soporte morfológico (*cf.* Heine / Kuteva 2010). Ello parece apuntar, por tanto, a que el hablante tiene acceso al componente semántico y es capaz de trasladarlo de manera autónoma desprendiéndose de la morfología que lo codifica en la lengua de partida. Si efectivamente sucede así, estas transferencias deberían detectarse también en otros tipos gramaticales que se hallan sujetos a variación en español y portugués y cuyo particular estatuto ha sido ya mencionado en los análisis sobre estos *falares* fronterizos, como la sintaxis del infinitivo y el gerundio, la alternancia reflexiva de ciertos predicados y el doblado de clíticos (*cf.* Santos 1967: 253 y ss.).

Este tipo concreto de transferencia interlingüística constituye, por otro lado, un nicho de especial interés si se tiene en cuenta que, de acuerdo con una escala de “prestabilidad” —calco del inglés *borrowability*—, el dominio verbal suele ser menos proclive al intercambio que el nominal o el adjetival (Haugen 1950; Muysken 1981; Matras 2007). Además, la transferencia en el ámbito del tiempo y, más concretamente, del pasado constituye un caso singular en el panorama lingüístico, pues en efecto la mayoría de las interferencias a nivel semántico se producen en la esfera de la modalidad y, cuando lo hacen en el dominio temporal, generalmente afectan al futuro:

Returning now to a general view of TMA and modality, we have seen the high density of (matter) borrowing in the domain of modality, in some cases also in mood, frequent matter and pattern replications in the area of aspect and aktionsart, and few cases of pattern replication in tense, all involving the future (Matras 2007: 46).

La transferencia de nociones semánticas —y en especial aquella que no se supedita al préstamo morfológico— pone de manifiesto que el hablante tiene conciencia de los valores que despliega cada una de estas formas verbales. El tipo de patrones reportados son informativos de que este privilegia el mantenimiento de esos significados poniendo en marcha los mecanismos oportunos para garantizar su transmisión en la lengua local. Es decir, a diferencia de una eventual anulación de esos matices del perfecto, que parece constituir, como hemos visto, una tendencia minoritaria

<sup>17</sup> Merece la pena recordar que tampoco los clíticos gallegos pueden acoplarse al participio. En esta lengua, de cuyo componente se nutren las hablas de Jálama, el pronombre se enclitiza siempre a la forma auxiliar (*Iso téño visto moitas veces*), salvo que la presencia de ciertos elementos desencadena su proclitización (*A Pedro non o teño visto moito ultimamente*) (Álvarez / Xove 2002: 567-568).

en el lado español de la Raya, la proclividad a asegurar su trasvase muestra una situación que difiere de la línea general de los mecanismos de pidginización y criollización, donde la pauta mayoritaria es la simplificación, más aún cuando uno de los dos códigos en contacto presenta un sistema menos complejo en cuanto a la diversidad de nociones del perfecto (Siegel 2008: 189-190).

Por otro lado, y como ha sugerido Amaral (2016) a propósito de los usos de *ter* + part. en barranqueño, la vitalidad de estas transferencias puede ser esgrimida como argumento para postular una posible dirección en los procesos de transferencia. Así, el hecho de que el hablante retenga e importe los significados del perfecto castellano al vernáculo en lugar de optar por el sistema propio del portugués es indicativo de que el castellano ha actuado como lengua desde la que se han asimilado estas categorías al habla local. Esto parece especialmente plausible si tenemos en cuenta que todos los enclaves explorados se encuentran en un territorio en el que el español es la única lengua oficial y, por tanto, el código vehicular en la educación y la comunicación con las personas ajenas a la comunidad lingüística del hablante, en la mayoría de los casos hoy además restringida a personas de avanzada edad. En efecto, estudios previos sobre la adquisición del perfecto (Bardovi-Harlig 2005) han revelado que la asimilación de rasgos semánticos es menos frecuente y más tardía que la de los formales, por lo que parece plausible pensar que los hablantes de español presentarían dificultades para emplear el perfecto portugués con los estrictos valores que se le imputan en esta lengua y optarían por mantener los de su variedad de castellano, algo que explicaría además la llamativa presencia en el vernáculo local de usos no estándares como los de localización remota (*vid. supra* (20) y (21)). Adviértase, por último, que estos mismos procesos se detectan de manera ocasional en sentido inverso cuando se analiza el castellano de la zona. En esta variedad, como hemos mostrado, el PPS puede reemplazar eventualmente al PPC en aquellos contextos en los que la norma peninsular prevé esta última forma, lo que, en espera de un estudio específico sobre los perfectos del español rayano, armoniza con una concepción bidireccional de la transferencia lingüística como la que aquí hemos asumido (Pavlenko / Jarvis 2002; Palacios 2010).

## 6. Consideraciones finales

En este trabajo se han estudiado las propiedades con que se sustancian las formas de PPC en los vernáculos de base portuguesa del lado español de la frontera hispano-lusa. Tal como se esperaba, las evidencias recabadas muestran que las hablas locales fronterizas emplean esta forma contraviniendo las restricciones de empleo de este tiempo en portugués europeo. Los ejemplos de uso aportados ilustran cómo, en el lado español de la Raya, el panorama acusa una cierta heterogeneidad en cuanto al tipo de rasgos que se transfieren, lo que permite vislumbrar al menos tres patrones de intercambio: semántico, semántico-morfológico y morfológico, a los que habría que añadir un cuarto supuesto de retención de la forma y los valores originales.

La situación que hemos descrito no se documenta en términos análogos en otros lugares de la península ibérica en los que el castellano entra en contacto con códigos lingüísticos, como el gallego o el asturiano-leonés, cuyos perfectos han conocido un desarrollo limitado. Este tipo de intercambio constituye además un caso particular de transferencia interlingüística, pues, como hemos comentado, no son habituales los trasvases a nivel de categorías verbales, y menos aún cuando estos se producen en el ámbito de la temporalidad. Por otro lado, estos ejemplos prueban que el hablante es capaz de disociar distintos niveles en los procesos de transferencia interlingüística y de trasladar de manera independiente a una lengua significado y soporte morfológico. Por último, hemos puesto de manifiesto cómo estos trasvases pueden arrojar luz acerca de la naturaleza bidireccional de los cambios inducidos por contacto, pues, aunque en este trabajo hemos dirigido la atención esencialmente a los casos de transferencia español > portugués, hemos mostrado que esta se detecta también en sentido inverso. Si bien convendría cotejar estas conclusiones con el análisis de otros fenómenos de transferencia a nivel gramatical, creemos, en fin, que estos hallazgos constituyen un aporte relevante a la investigación sobre las hablas fronterizas hispano-lusas más allá del estudio de los intercambios léxicos, fonéticos y estrictamente morfológicos a los que con frecuencia se ha limitado el estudio de estos contactos.

## Bibliografía

- ALONSO PASCUA, Borja (2021): “La dimensión geolectal del pretérito perfecto aorístico en español europeo”. *Boletín de Filología* 56(2), 291-322.
- ALONSO PASCUA, Borja (en prensa): “Gramaticalización y refuncionalización de *tener* + participio: ¿hacia una forma de perfecto en español noroccidental?”, in *En torno a la delimitación de determinadas categorías lingüísticas*, María Martínez-Atienza de Dios (ed.). Berlín: De Gruyter.
- ALPI = Navarro Tomás, Tomás (dir.) (1962-): *Atlas Lingüístico de la Península Ibérica*. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- ÁLVAREZ, Rosario / Xosé Xove (2002): *Gramática da lingua galega*. Vigo: Galaxia.
- ÁLVAREZ PÉREZ, Xosé Afonso (dir.) (2018-): *Corpus oral de la frontera hispano-portuguesa*. Disponible en: <https://www.frontespo.org/es/corpus> [Consulta 19-03-2021].
- AMARAL, Patricia (2016): “The Present Perfect borders. A study in language contact”. *Journal of Pidgin and Creole Languages* 31(1), 16-41. DOI: <https://doi.org/10.1075/jppl.31.1.02ama>

- AMARAL, Patrícia / Chad Howe (2012): “Nominal and verbal plurality in the diachrony of the Portuguese Present Perfect”, in *Verbal plurality and distributivity*, Patrícia Cabredo Hofherr / Brenda Laca (eds.), pp. 25-53. Berlín: De Gruyter, 25-53. DOI: <https://doi.org/10.1515/9783110293500.25>
- ANDRÉS DÍAZ, Ramón de (2007): “Linguistic borders of the Western Peninsula”. *International Journal of the Sociology of Language* 184, 121-138. DOI: <https://doi.org/10.1515/IJSL.2007.018>
- AZPIAZU, Susana (2012): “Antepresente prehodieral y aorístico en el habla de Salamanca”. *Revue de Linguistique Romane* 76, 331-362.
- AZPIAZU, Susana (2013): “Gramaticalización del Antepresente en valores aorísticos en el habla de Salamanca, según los datos del CHCS”, in *Estudios de Lingüística: investigaciones, propuestas y aplicaciones*, Adrián Cabedo Nebot / Manuel José Aguilar Ruiz / Elena López-Navarro Vidal (coords.), pp. 555-564. Valencia: Tecnolingüística.
- AZPIAZU, Susana (2019): *La composicionalidad temporal del perfecto compuesto en español: Estudio sincrónico y dialectal*. Berlín: De Gruyter. DOI: <https://doi.org/10.1515/9783110633658>
- BADIA MARGARIT, Antoni (1962): *Gramática catalana*, 2 vols. Madrid: Gredos.
- BARDOVI-HARLIG, Kathleen (2005): “Another Piece of the Puzzle: The Emergence of the Present Perfect”. *Language Learning* 51(1), 215-264. DOI: <https://doi.org/10.1111/j.1467-1770.2001.tb00018.x>
- BOLÉO, Manuel de Paiva (1937): *O perfeito e o pretérito em português em confronto com as outras línguas românicas (Estudo de carácter sintático-estilístico)*. Coimbra: Biblioteca da Universidade.
- CANO GONZÁLEZ, Ana María (1992): “Asturiano / Leonés. Evolución lingüística interna”, in *Lexikon der romanistischen Linguistik*, Günter Holtus / Michael Metzeltin / Christian Schmitt (eds.), vol. 6, 1ª parte, pp. 652-680. Tübinga: Niemeyer. DOI: <https://doi.org/10.1515/9783110939644.652>
- CARRASCO GONZÁLEZ, Juan María (2001): “La frontera lingüística hispano-portuguesa en la provincia de Badajoz”. *Revista de Filología Románica* 18, 139-158.
- CARRASCO GONZÁLEZ, Juan María (2004): “‘Cá no Alentejo’: a língua portuguesa em La Codosera”. *Anuario de Estudios Filológicos* 27, 13-21.
- CARRASCO GONZÁLEZ, Juan María (2007): “Falantes de dialectos fronteiriços da Extremadura espanhola no último século”. *Limite* 1, 56-69.
- CARRASCO GONZÁLEZ, Juan María (2010): “Enclítico al participio”, in *Al límite. I Congreso de la SEEPLU*, María Jesús Fernández García / Silvia Amador Moreno (eds.), pp. 40-48. Cáceres: Avuelapluma.
- CARRASCO GONZÁLEZ, Juan María (2015): “Influencia del español en la prosa barroca portuguesa: los tiempos compuestos”. *RILCE: Revista de Filología Hispánica* 31(1), 79-96.
- CASTILHO, Ataliba Teixeira de (1967): “Introdução ao estudo do aspecto verbal na língua portuguesa”. *Alfa* 12, 7-135.
- COPPLE, Mary (2008): *A diachronic study of the Spanish perfect(ive): Frequency of use and language change* [tesis doctoral]. Albuquerque, EE. UU.: University of New Mexico.
- COSTAS GONZÁLEZ, Xosé Henrique (2014): “Um estranho caso de ênclise pronominal na fala do vale do rio Elhas ou de Xalma”. *Limite* 8, 363-374.
- CUNHA, Luís Filipe (2011): “Phase states and their interaction with individual level and stage level predicates”, in *Sobre estados y estatividad*, Ángeles Carrasco Gutiérrez (ed.), pp. 45-62. Múnich: Lincom, 45-62.
- DIAS, Jorge / José Gonçalo Herculano de Carvalho (1954): “O falar de Rio de Onor”. *Biblos* 30, 191-244.
- DRINKA, Bridget (2017): *Language Contact in Europe. The Periphrastic Perfect through History*. Cambridge: Cambridge University Press. DOI: <https://doi.org/10.1017/9781139027694>
- FERREIRA, Manuela Barros (2001): “A situação actual da língua mirandesa e o problema da delimitação histórica dos dialectos asturo-leoneses em Portugal”. *Revista de Filología Románica* 18, 117-136.
- FERREIRO, Manuel (1999 [1995]): *Gramática Histórica Galega. I. Fonética e Morfosintaxe*, 4ª ed. Santiago de Compostela: Edicións Laiovento.
- FRÍAS CONDE, Xavier (2002): *El gallego exterior a las fronteras administrativas* [tesis doctoral]. Madrid, España: Universidad Complutense de Madrid.
- FRÍAS CONDE, Xavier (2015): *Notas acerca do verbo galego*. Madrid: Universidad Nacional de Educación a Distancia (*Revista de Lenguas y Literaturas Catalana, Gallega y Vasca*, anejo 1). DOI: <https://doi.org/10.5944/rllcgv.vol.20.2015.15920>
- GLA = Academia de la Llingua Asturiana (2001): *Gramática de la llingua asturiana*, 3ª ed. Oviedo: Academia de la Llingua Asturiana.
- GÓMEZ GARCÍA, Luis Vicente (2015): *Los perfectos compuestos del portugués europeo y del español peninsular. Contraste a partir de encuestas de test* [tesis doctoral]. Salamanca, España: Universidad de Salamanca.
- GONZÁLEZ SALGADO, José Antonio (2009): “Las hablas de Jálama en el conjunto de la dialectología extremeña”. *Revista de Filología Románica* 26, 51-70.
- HARRE, Catherine E. (1991): *Tener + Past Participle. A case study in linguistic description*. Londres: Routledge.
- HABLER, Gerda (2006): “A Fala: normalización tardía e identidad cultural”. *Revista de estudios extremeños* 62(2), 637-653.
- HAUGEN, Einar (1950): “The analysis of linguistic borrowing”. *Language* 26, 210-231.
- HEINE, Bernd / Tania Kuteva (2010): “Contact and Grammaticalization”, in *The Handbook of Language Contact*, Raymond Hickey (ed.), pp. 86-105. Oxford: Wiley-Blackwell. DOI: <https://doi.org/10.1002/9781444318159.ch4>
- HERZOG, Eugen (1910): “Das to-Partizip im Altromanischen. Ein Beitrag zur Lehre vom syntaktischen Wandel”. *Zeitschrift für romanische Philologie* 26/27, 76-186.
- IRMEN, Friedrich (1966): “O pretérito composto em Português”. *Revista de Portugal* A31, 222-238.
- KIREVA, Elena (2016): “El español hablado en Olivenza: ¿Una variedad en vías de asimilación al estándar?”. *Estudios de Lingüística del Español* 37, 235-262.
- LACA, Brenda (2009): “Acerca de los perfectos en las variedades ibero-americanas”, in *Romanística sin complejos. Homenaje a Carmen Pensado*, Fernando Sánchez Miret (ed.), pp. 357-379. Berna: Peter Lang.

- LLORENTE PINTO, María Rosario (2021): “Los pasados perfectos en Extremadura. Valores y usos según la *Nueva gramática de la lengua española*”, in *Los pretéritos perfectos simple y compuesto en español peninsular y en otras lenguas románicas*, Carmen Quijada Van den Bergh / José J. Gómez Asencio (dirs.), pp. 133-154. Madrid: Arco/Libros.
- MARTÍNEZ, Angelita / Adriana Speranza (2009): “¿Cómo analizar los fenómenos de contacto lingüístico?: Una propuesta para ver el árbol sin perder de vista el bosque”. *Revista Lingüística* 21(1), 87-107.
- MATIAS, Maria de Fátima Rezende (2001): “A agonia do português em Olivença”. *Revista de Filología Románica* 18, 159-170.
- MATRAS, Yaron (2007): “The borrowability of structural categories”, in *Grammatical borrowing in cross-linguistic perspective*, Yaron Matras / Jeanette Sakel (eds.), pp. 31-73. Berlín: Mouton De Gruyter. DOI: <https://doi.org/10.1515/9783110199192.31>
- MATTOS E SILVA, Rosa Virgínia (1981): “Um aspecto do auxiliar no português arcaico”. *Tulane Studies in Romance Linguistics and Literature* 10, 93-109.
- MATTOS E SILVA, Rosa Virgínia (2002): “Vitórias de *ter* sobre *haber* nos meados do século XVI: usos e teoria em João de Barros”, in *O português quinhentista: estudos linguísticos*, Rosa Virgínia Mattos e Silva / Américo Venâncio Lopes Machado Filho (eds.), pp. 119-142. Salvador: Universidade Federal da Bahia, Universidade Estadual de Feira de Santana.
- MERLAN, Aurélio (2007): “Las variedades lingüísticas del noroeste peninsular: convergencias y divergencias”. *Lletres Asturianas* 96, 7-56.
- MOSCOSO MATO, Eduardo (2000): *Os tempos compostos no galego medieval*. Santiago de Compostela: Universidade de Santiago de Compostela (*Verba. Anuario Galego de Filoloxía*, anejo 46).
- MUYSKEN, Pieter (1981): “Halfway between Quechua and Spanish: the case for relexification”, in *Historicity and variation in Creole studies*, Arnold Highfield / Albert Valdman (eds.), pp. 52-78. Ann Arbor: Karoma.
- NAVAS SÁNCHEZ-ÉLEZ, María Victoria (1992): “El barranqueño: un modelo de lenguas en contacto”. *Revista de Filología Románica* 9, 225-246.
- NAVAS SÁNCHEZ-ÉLEZ, María Victoria (2000): “Procesos de creación de las lenguas fronterizas”. *Revista de Filología Románica* 17, 367-393.
- NAVAS SÁNCHEZ-ÉLEZ, María Victoria / Maria Filomena Gonçalves (2020): “Caracterização e problemas atuais do barranqueño: contribuições para uma política de revitalização”. *Estudos de Lingüística Galega* 12, 179-199. DOI: <http://dx.doi.org/10.15304/elg.12.6040>
- NGLE = Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española (2009): *Nueva gramática de la lengua española*. Madrid: Espasa.
- OLIVEIRA, Fátima / António Leal (2012): “Sobre a iteração do Pretérito Perfeito Composto em português europeu”. *Revista de Estudos Linguísticos da Universidade do Porto* 7, 65-88.
- OSSENKOP, Christina (2006): “La situación lingüística actual de las variedades portuguesas en la franja fronteriza de Valencia de Alcántara”. *Revista de Estudios Extremeños* 62(2), 661-681.
- PALACIOS, Azucena (2010): “Algunas reflexiones en torno a la Lingüística del Contacto. ¿Existe el préstamo estructural?”. *Revista Internacional de Lingüística Iberoamericana* 8, 33-55.
- PAVLENKO, Aneta / Scott Jarvis (2002): “Bidirectional Transfer”. *Applied Linguistics* 23(2), 190-214. DOI: <https://doi.org/10.1093/applin/23.2.190>
- R CORE TEAM (2018): *R: A language and environment for statistical computing*, versión 3.4.4. Viena: R Foundation for Statistical Computing. Disponible en: <https://www.R-project.org/> [Consulta 17-03-2021].
- REY YELMO, Jesús C. (1999): *La fala de San Martín de Trevejo: O mañegu. Notas y vocabulario*. Mérida: Editora Regional de Extremadura.
- ROCA PONS, José (1958): *Estudios sobre perífrasis verbales del español*. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas (*Revista de Filología Española*, anejo 67).
- ROJO, Guillermo (1974): *Perífrasis verbales en el gallego actual*. Santiago de Compostela: Universidade de Santiago de Compostela (*Verba. Anuario Galego de Filoloxía*, anejo 2).
- SÁNCHEZ AIRES, Casiano (1904): *Breve reseña geográfica, histórica y estadística del partido judicial de Ciudad Rodrigo*. Salamanca: Imprenta y Librería de Cástor Iglesias.
- SANTAMARINA, Antonio (1974): *El verbo gallego*. Santiago de Compostela: Universidade de Santiago de Compostela (*Verba. Anuario Galego de Filoloxía*, anejo 4).
- SANTOS, Maria José de Moura (1967): *Os falares fronteiriços de Trás-os-Montes*. Coímbra: Imprensa de Coímbra.
- SCHMITT, Cristina (2001): “Cross-Linguistic Variation and the Present Perfect: the Case of Portuguese”. *Natural Language & Linguistic Theory* 19, 403-453. DOI: <https://doi.org/10.1023/A:1010759911058>
- SCHWENTER, Scott / Rena Torres Cacoullous (2008): “Defaults and indeterminacy in temporal grammaticalization: The ‘perfect’ road to perfective”. *Language Variation and Change* 20, 1-39. DOI: <https://doi.org/10.1017/S0954394508000057>
- SEIFERT, Eva (1930): “‘Haber’ y ‘tener’ como expresiones de la posesión en español”. *Revista de Filología Española* 17, 233-276 y 345-389.
- SIEGEL, Jeff (2008): “Pidgins/Creoles and Second Language Acquisition”, in *The Handbook of Pidgin and Creole Studies*, Silvia Kouwenberg / John Victor Singler (eds.), pp. 189-218. Oxford: Wiley-Blackwell. DOI: <https://doi.org/10.1017/S0272263100004174>
- SIMÃO, Teresa (2020): “O falar raiano de Marvão - Valencia de Alcántara: uma variedade linguística em perigo”. *Études romanes de Brno* 41(1), 61-86. DOI: <https://doi.org/10.5817/ERB2020-1-5>
- SQUARTINI, Mario / Pier Marco Bertinetto (2000): “The Simple and Compound Past in Romance Languages”, in *Tense and Aspect in the Languages of Europe*, Östen Dahl (ed.), pp. 403-439. Berlín/Nueva York: Mouton de Gruyter. DOI: <https://doi.org/10.1515/9783110197099.3.403>
- STEN, Holger (1973): *L'emploi des temps en portugais moderne*. Copenhague: Munksgaard.
- VAN DER EJK, Pim (1989): “A colocação do pronome clítico em português”. *Boletim de Filologia* 32, 27-63.
- VASCONCELOS, José Leite de (1886): “Línguas raianas de Trás-os-Montes”. *Revista de Guimarães* 3, 61 y ss.
- VASCONCELOS, José Leite de (1900): *Estudos de Philologia Mirandesa*, 2 vols. Lisboa: Imprensa Nacional.

- VASCONCELOS, José Leite de (1902): “Linguagens fronteiriças de Portugal e Hespanha”. *Revista Lusitana* 7, 133-145.
- VASCONCELOS, José Leite de (1929a): “Linguagem de Bouza (Hespanha)”, in *Opusculos*, p. 1297. Coimbra: Imprensa da Universidade.
- VASCONCELOS, José Leite de (1929b): “Mirandês”, in *Opusculos*, pp. 677-722. Coimbra: Imprensa da Universidade.
- VASCONCELOS, José Leite de (1929c): “Várias ementadas de dialectologia hespanhola”, in *Opusculos*, pp. 805-822. Coimbra: Imprensa da Universidade.
- VASCONCELOS, José Leite de (1930): “Linguagem portuguesa de Alamedilla ou ‘Almedilha’”, in *Estudios eruditos in Memoriam de Adolfo Bonilla y San Martín*, pp. 627-631. Madrid: Viuda e Hijos de Jaime Ratés.
- VASCONCELOS, José Leite de (1939): “Da fala de Barrancos”. *Boletim de Filologia* 6, 159-177.
- VASCONCELOS, José Leite de (1955): *Filologia barranquenha. Apontamentos para o seu estudo*. Lisboa: Imprensa Nacional.
- VEIGA, Alexandre (1983): “Cantei no sistema temporal do verbo galego”. *Verba. Anuario Galego de Filoxía* 10, 203-222.
- VEIGA, Alexandre (1986): “Verbo latino e verbo galego. Notas para unha análise comparativa”. *Verba. Anuario Galego de Filoxía* 13, 75-125.
- VIEJO FERNÁNDEZ, Xulio (1998): *Las formas compuestas en el sistema verbal asturiano*. Oviedo: Departamento de Filología Española de la Universidad de Oviedo.
- VILHENA, Maria da Conceição (1996): “Herrera de Alcântara: um falar em vias de extinção”, in *Actas del Congreso Internacional Luso-Español de Lengua y Cultura en la Frontera*, Juan María Carrasco González / Antonio Viudas Camarasa (eds.), vol. 1, 309-331. Cáceres: Universidad de Extremadura.
- VILHENA, Maria da Conceição (2000): *Hablas de Herrera y Cedillo*. Mérida: Editora Regional de Extremadura.
- WANG, Yixin (2015): *Usos del pretérito perfecto simple y compuesto en las lenguas iberorromances según el Atlas Lingüístico de la Península Ibérica* [trabajo de fin de máster]. Madrid, España: Universidad Autónoma de Madrid.
- WICKHAM, Hadley (2016): *ggplot2: Elegant Graphics for Data Analysis*. Nueva York: Springer-Verlag. Disponible en: <https://ggplot2.tidyverse.org> [Consulta 17-03-2021].